



Aduana Nacional

RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Seguimiento N° AN-UAIPC-IS025/12, denominado *Primer seguimiento al Informe AN-UAIPC-ICI029/11, Auditoria Especial al control ejecutado por la Aduana Nacional a las Agencias Despachantes de Aduana de La Paz y Santa Cruz por la gestión 2010 y primer semestre de 2011*, ejecutado en cumplimiento al Programa Operativo Anual 2012 de la Unidad de Auditoría Interna e instrucciones impartidas por el Auditor Interno General mediante memorándum N° AN-UAIPC-086/12 de 6 de julio de 2012.

El objetivo del presente seguimiento es evaluar y establecer el grado de cumplimiento de las recomendaciones contenidas en Informe AN-UAIPC-ICI029/11 de 9 de diciembre de 2011, *Auditoria Especial al control ejecutado por la Aduana Nacional a las Agencias Despachantes de Aduana de La Paz y Santa Cruz por la gestión 2010 y primer semestre de 2011*.

El objeto de nuestra revisión, comprende toda la documentación e información que evidencie el grado de cumplimiento de las recomendaciones contenidas en Informe AN-UAIPC-ICI029/11 de 9 de diciembre de 2011, *Auditoria Especial al control ejecutado por la Aduana Nacional a las Agencias Despachantes de Aduana de La Paz y Santa Cruz por la gestión 2010 y primer semestre de 2011*.

Como resultado del trabajo de seguimiento realizado se concluye que de un total de diez y siete (17) recomendaciones evaluadas, 6 fueron cumplidas, 5 no cumplidas con avance y 6 no cumplidas sin avance, de acuerdo a la siguiente relación:

Recomendaciones cumplidas

- Renovación de la garantía Velco S.R.L. Agencia Despachante de Aduana en un importe menor al establecido en Resolución Ministerial N° 015 de 25 de enero de 2011 (Rec. 2)
- Observaciones establecidas en la evaluación de las carpetas de antecedentes de Agencias Despachantes de La Paz y Santa Cruz (Rec. 3)
- Observaciones en carpetas de documentos de Agencias Despachantes de Aduana de Santa Cruz (Rec. 6)
- Observaciones a los informes emitidos por Unidad de Fiscalización de la Gerencia Regional Santa Cruz, sobre la verificación del cumplimiento al procedimiento para la organización de los archivos (Rec. 8)
- Observaciones a Agencias Despachantes de Aduana sobre el incumplimiento del Procedimiento de organización de archivos (Rec. 9)
- Falta de inicio de proceso contravencional contra la Agencia Despachante de Aduana Orcade S.R.L. (Rec. 10)



Recomendaciones no cumplidas con avance

- Carencia de cumplimiento de requisitos en el registro de las Agencias Despachantes de Aduana (Rec. 1)
- Diferencias establecidas entre la información del Sistema Informático OPERADOR con la documentación existente en las carpetas de Agencias Despachantes de Aduana (Rec. 4)
- Retraso de respuestas de las Administraciones y Unidades de la Gerencia Regional de Santa Cruz a Comunicación Múltiple de Suspensión Voluntaria de Agencias Despachantes (Rec. 7)
- Falta de remisión de Informes emitidos por la Unidad de Fiscalización que contienen contravenciones a la Unidad Legal (Rec. 13)
- Observaciones al archivo de las Gerencias Regionales de Santa Cruz y La Paz, respecto a la documentación aduanera transferida por las Agencias Despachantes de Aduana (Rec. 14)

Recomendaciones no cumplidas sin avance

- Retraso en la emisión de Resolución de Revocatoria de autorización de Despachantes de Aduana fallecidos (Rec. 5)
- Procesos administrativos contravencionales no iniciados desde marzo de 2011 (Rec. 11)
- Retraso en la emisión del Auto Inicial de Sumario Contravencional (Rec. 12)
- Observaciones a informes emitidos por USO Regional La Paz, sobre verificación física de domicilios de Agencias Despachantes de Aduana (Rec. 15)
- Extravío de Carpetas de Declaraciones Aduaneras por las Agencias Despachantes de Aduana (Rec. 16)
- Observación a la documentación archivada en la Unidad de Servicio a Operadores de Gerencia Regional La Paz (Rec. 17)

La Paz, diciembre 14 de 2012